

¡EN AFAPNA TE AYUDAMOS!

GUÍA INFORMATIVA EOI 2021

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: DESDE EL 14 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO (20 DÍAS NATURALES)

PRECIO: 40€ POR CADA ESPECIALIDAD E IDIOMA

INSCRIPCIÓN EN LA WEB DE EDUCACIÓN: [HTTP://WWW.EDUCACION.NAVARRA.ES](http://www.educacion.navarra.es).

PUBLICACIÓN DE LOS ADMITIDOS PROVISIONALMENTE: 10 DÍAS HÁBILES PARA RECLAMACIONES

OPE 2021 Navarra EOI

SINDICATO AFAPNA

PLAZO INSCRIPCIÓN: 14 ENERO- 2 FEBRERO 2021

ESPECIALIDAD	LIBRE	RESERVA	TOTAL
---------------------	--------------	----------------	--------------

Alemán	3	-	3
--------	---	---	---

Euskera	4	-	4
---------	---	---	---

Francés	2	-	2
---------	---	---	---

Inglés	8	1	9
--------	---	---	---

Italiano	1	-	1
----------	---	---	---

TOTAL PLAZAS: 19







ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS



¡EN AFAPNA TE AYUDAMOS!

PLAZAS DE INGRESO Y RESERVA

- PROCESO OPOSICIÓN -

ACTO DE PRESENTACIÓN ANTE EL TRIBUNAL					
60% OPOSICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • No antes del 10 de mayo de 2021 (con al menos 7 días naturales de antelación) • Es presencial, sin posibilidad de representación. 				
	1ª PRUEBA <i>2 Partes que podrán coincidir el mismo día</i>	A.CASO PRÁCTICO 50 % VALORADO DE 0 A 10. 3 HORAS		ANEXO II ESPECIFICACIONES POR ESPECIALIDAD	AL MENOS 2,5 PUNTOS
	<i>Se avisará con al menos 48h naturales de antelación</i>	B.DESARROLLO TEMA 50 % VALORADO DE 0 A 10. 2 HORAS	ANEXO IV TEMARIOS		AL MENOS 2,5 PUNTOS
	VÉASE ANEXO III CRITERIOS DE VALORACIÓN:				
	-GENERAL: Ortografía y gramática reducción máxima del 20% (2 puntos) (-0,25 puntos /falta ortográfica). -PARTE A: Formación científica y habilidades propias de la especialidad. -PARTE B: Organización del tema, contenido específico y menciones didácticas del tema.				
	NOTA 1=(A+B)/2 SUPERÁNDOLA REALIZAS PARTE 2 (A PARTIR DE 5,00) 				
	2ª PRUEBA <i>2 partes que se hacen seguidas</i>	A. PROGRAMACIÓN 30 % VALORADO DE 0 A 10. 30 MIN	Puedes usar: - Material auxiliar - Una copia de tu programación		AL MENOS 2,5 PUNTOS
	1h Preparación +30 min programación +30 min UD +15 min debate Total: 2h 15min	B. UNIDAD DIDÁCTICA 70 % VALORADO DE 0 A 10. 30 MIN	-Se elige entre 3 bolas. Puedes usar: - Material auxiliar - Un guion de un folio que se entrega al tribunal al final.		AL MENOS 2,5 PUNTOS
	ANEXO V ESPECIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y UD PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA - 50 folios (sin contar portada, índice y contraportada) DIN-A4, a una sola cara, interlineado sencillo, Arial 12 sin comprimir. Arial 10 en gráficas, tablas, pie de página y encabezado. Diseño libre de la portada. - Deberá contener al menos 10 unidades didácticas numeradas.				
	ANEXO VI NORMATIVA PROGRAMACIÓN (DF 68/2018)				
NOTA 2=(0,30*A+0,70*B) SUPERÁNDOLA A PARTIR DE 5,00 PUNTOS 					
NOTA FINAL OPOSICIÓN=(P1+P2)/2 APRUEBAS FASE OPOSICIÓN A PARTIR DE 5,00					
Especificaciones: <ul style="list-style-type: none"> - Los Tribunales se componen de 1 presidente/a y 4 vocales/as. - Si hay más de 3 puntos de diferencia entre dos personas del Tribunal, ambas notas se eliminan. - Habrá que presentarse a todas las partes de las pruebas de oposición. En caso contrario, se es excluido. 					
Reclamaciones a las notas: <ul style="list-style-type: none"> - Notas provisionales: 2 días hábiles para reclamaciones. - Notas definitivas: 1 mes para recurso de alzada. 					

PLAZAS DE INGRESO Y RESERVA

- BAREMO DE MÉRITOS -

ANEXO I



40 % CONCURSO	I.-Experiencia Docente Previa	<ul style="list-style-type: none"> ✚ 0,70 puntos/año cuerpo en centros públicos (0,0583 puntos/mes). ✚ 0,35 puntos/año distinto cuerpo en centros públicos (0,0292 puntos/mes). ✚ 0,15 puntos/año en el mismo cuerpo en otros centros (0,0125 puntos/mes). ✚ 0,10 puntos/año distinto nivel educativo en otros centros. 	Máximo 7 puntos	Máximo 10 puntos en la valoración de los méritos												
	II.- Formación Académica	<p>2.1 Expediente académico del título alegado:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Escala de 0 a 10</th> <th style="text-align: center;">Escala de 0 a 4</th> <th style="text-align: center;">Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">De 6 a 6,99</td> <td style="text-align: center;">De 1,5 a 1,99</td> <td style="text-align: center;">1 puntos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">De 7 a 8,49</td> <td style="text-align: center;">De 2 a 2,74</td> <td style="text-align: center;">1,25 puntos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">De 8,5 a 10</td> <td style="text-align: center;">De 2,75 a 4</td> <td style="text-align: center;">1,5 puntos</td> </tr> </tbody> </table> <p>2.2 Postgrados, Doctorado y premios extraordinarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios Avanzados, Máster, Suficiencia investigadora o equivalente: 1 punto • Doctorado: 1 punto • Premio Extraordinario Doctorado: 0,5 puntos <p>2.3 Otras titulaciones universitarias diferentes por la que te presentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De primer ciclo (diplomaturas): 1 punto • De segundo ciclo (licenciaturas): 1 punto <p>2.4 Titulaciones enseñanzas régimen especial y F.P.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesional de Música o Danza: 0,5 puntos • Nivel avanzado de EOI: 0,5 puntos • Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, F.P o Deportivo Sup. :0,2 punt. 	Escala de 0 a 10		Escala de 0 a 4	Puntos	De 6 a 6,99	De 1,5 a 1,99	1 puntos	De 7 a 8,49	De 2 a 2,74	1,25 puntos	De 8,5 a 10	De 2,75 a 4	1,5 puntos	Máximo 5 puntos
	Escala de 0 a 10	Escala de 0 a 4	Puntos													
De 6 a 6,99	De 1,5 a 1,99	1 puntos														
De 7 a 8,49	De 2 a 2,74	1,25 puntos														
De 8,5 a 10	De 2,75 a 4	1,5 puntos														
III- Otros méritos	<p>3.1 Formación permanente (máximo 1 punto que equivale a 500h en cursos)</p> <p>Por cada 10 horas de formación superadas y reconocidas por la Administración: 1 crédito= 0,020 puntos.</p> <p>3.2 Titulaciones acreditativas de conocimiento de idiomas: euskera, inglés y francés conforme el marco común Europeo (máximo 2 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel C2: 1 punto. • Nivel C1: 0,75 puntos. • Nivel B2: 0,5 puntos. <p>Si presentas dos niveles del mismo idioma, solo te contará el nivel superior</p>	Máximo 2 puntos														
<p>NOTA CONCURSO OPOSICIÓN= 0,6*NOTA OPOSICIÓN+0,4*NOTA CONCURSO Para acceder a la baremación debes tener calificación positiva (>0): Orden Foral 37/2020</p>																
<p>Reclamaciones a la baremación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Baremo provisional: 10 días hábiles para reclamaciones (telemático) - Baremo definitivo: 1 mes para recurso de alzada 																

ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES



DESCRIPCIÓN PRUEBA	ESPECIFICACIONES	
	<p>1. Ser funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de la EOI dependiente de Navarra.</p> <p>2. Mismos requisitos que en el ingreso libre. No podrán participar el personal funcionario con destino definitivo en otras Administraciones y que se encuentren destinados en comisión de servicios u otras situaciones similares en Navarra.</p> <p>- Plazo: 20 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria.</p> <p>- Inscripción telemática en http://www.educacion.navarra.es.</p> <p>- Precio: 40€ por cada especialidad a la que se opte.</p> <p>- Admitidos provisionalmente: 10 días hábiles para reclamaciones/subsanación de errores.</p> <p>- Admitidos definitivamente: 1 mes para presentar recurso de alzada.</p>	
	ACTO DE PRESENTACIÓN ANTE EL TRIBUNAL	
	No antes del 10 de mayo de 2021 (con al menos 7 días de antelación)	
	PRUEBA PRÁCTICA: 30% NOTA	CASO PRÁCTICO: ANEXO II 
	PRUEBA TEMA: 70% NOTA	TEMA: 5 BOLAS AL AZAR ANEXO IV Puedes usar: - Material auxiliar - Un guion de un folio que se entrega al tribunal al final. 
<p style="text-align: center;">45 min + 15 min debate</p> <p style="text-align: center;"><i>Ambas partes se realizan una seguida de la otra, el mismo día.</i></p> <p style="text-align: center;">DURACIÓN PRUEBA</p> <p>2h Preparación + 45min exposición + 15 min debate Total: 3h</p>		
<p><u>VÉASE ANEXO III CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</u></p> <p>-GENERAL: Ortografía y gramática reducción máxima del 20% (-0,25 puntos /falta ortográfica).</p> <p>-PARTE A: Formación científica y habilidades propias de la especialidad.</p> <p>-PARTE B: Organización del tema, contenido específico y menciones didácticas del tema.</p>		
<p style="text-align: center;">NOTA DE LA PRUEBA= (0,70*P1+0,30*P2)</p> <p style="text-align: center;">La calificación será de “apto” o “no apto”.</p> 		
<p>Especificaciones:</p> <p>Si hay más de 3 puntos de diferencia entre dos personas del Tribunal, ambas notas se eliminan.</p>		

HE OBTENIDO PLAZA ¿Y AHORA QUÉ?

- Tienes **5 días hábiles** para aportar la certificación negativa del **Registro Central de Delincuentes Sexuales**.

- Si obtienes plaza por dos o más especialidades e idiomas o en otra Administración, tendrás **5 días hábiles** contados a partir de la Resolución de aspirantes aprobados, para renunciar a la plaza o plazas que no te interesen (mediante instancia a la Directora de RRHH).



FASE DE PRÁCTICAS:

- Incluye un periodo de **docencia directa**, unos **cursos** de formación y un **examen médico**.
- Se elige el destino en **acto público**.
- La **duración** de las prácticas la marcará la Resolución publicada para tal efecto.
- Esta fase se califica como “**apto**” o “**no apto**”.
- Tanto si se califica como “**no apto**” la fase de prácticas, como si no se es “**apto**” en el **examen médico**, se pierde la condición de funcionario de carrera.
- Están **obligados a participar en el concurso de traslados**, teniendo que participar por la especialidad e idioma por la que han sido nombrados funcionarios en prácticas.
- Se puede solicitar a la Comisión **Calificadora realizar dicha fase de prácticas por una sola vez al año siguiente (prórroga)**, en caso de que haya incapacidad temporal, baja maternal, excedencia especial o circunstancia análoga.
- El nombramiento como **funcionario de carrera** se hace el **1 de septiembre del curso siguiente** en que hayan realizado la fase de prácticas.